PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN
PROCESO No. MC HIL-CGDSS-008-2024

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN TÉCNICA/EXPERIENCIA	RESULTADO
TELAS DEL HUILA SAS NIT. 900396415-7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
PROSERVARIOS S.A.S NIT. 900.344.142-9	NO HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	NO HABILITADO	**RECHAZADO**
PROPONENTE: SOCIEDAD RUSSI SAS NIT. 901.267.812-9	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
JORGE HUMBERTO JAIMES HERRENO CC. 19448952	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**
A D W MAQUINAS DE COSER S.A.S NIT. 800.248.423-1	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**
SOLUCIONES SCM SAS NIT. 901.323.736-7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
IMPACTO GERENCIAL LCR S.A.S NIT. 900965768-3	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**
GARNICA INVERSIONES	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**

LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S. NIT. 901224654-7					
AGROINVERSIONES DEL SUR SAS NIT. 900857924-3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

Recomendación al Ordenador del Gasto:

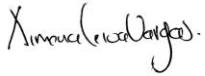
El Comité Evaluador, recomienda al Ordenador del Gasto del Centro de gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Sena **Adjudicar** el proceso de selección de Mínima Cuantía No. **MC HIL- CGDSS-008-2024** cuyo objeto es: "*Adquirir a título de compraventa materiales de formación, elementos e insumos para los programas y proyectos del área CONFECCIONES y ARTESANÍAS, necesarios para el desarrollo de las practicas formativas que se imparte en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, del SENA Regional Huila.*" Al proponente **TELAS DEL HUILA SAS NIT. 900396415-7.**

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública y fue la oferta de menor valor.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Dado en Pitalito Huila a los 15 días del mes de mayo de 2024.

Firmas Comité Evaluador proceso MC HIL-CGDSS-008-2024

Componente	Nombre del Evaluador	Tipo de Vinculación y Área	Firma
Económico / Financiero	Shirley Ossa Donatrez	Funcionaria / Tesorería	
Técnico y Experiencia	Pahola Andrea García Vásquez	Contratista / Instructor	
Técnico y Experiencia	Adriana Alegría Dueñas	Contratista / Instructor	
Técnico y Experiencia	María Mercedes Parra Burgos	Contratista / Instructor	
Técnico / SST	Harold Iván Guzmán Castiblanco	Dinamizador SIGA CF	
Jurídico	Ximena Leiva Vargas	Abogada / Contratista	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

14 de mayo de 2024

Ingeniero,
JAMES ANTONIO RAMÍREZ LÓPEZ
Subdirector Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano – SENA

Asunto: Evaluación Jurídica Definitva Proceso de Mínima Cuantía
MC HIL-CGDSS-008-2024

Con toda atención me dirijo al subdirector del centro de formación, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 6 de mayo 2024

1. **PROPONENTE: TELAS DEL HUILA SAS**
 NIT. 900396415-7
 REPRESENTANTE LEGAL: LUIS URIEL SANTAMARIA SANCHEZ
 CC. 88.280.982

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	- **N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	- **N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	- **N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales	**CUMPLE** El proponente presenta certificado de existencia y representación legal:		-

- Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	- Fecha de expedición: 12/04/2024. - Duración de la sociedad: Indefinida - Objeto Social: Comercio al por mayor de textiles. - Facultades del representante legal: Sin restricciones. - Fecha de matrícula: 22/11/2010 - Último año renovado: 2024 - Fecha de renovación de la matrícula: 27 de marzo de 2024. - **Validación código de verificación único: No. xhXkDgSHP6**– Cámara de Comercio del Huila.		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**N/A**		
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos	**CUMPLE**		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	**CUMPLE**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación	- **N/A**		

- Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural			
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente presenta formato 8 suscrito por el revisor fiscal donde acreditan encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y exento del pago de aportes parafiscales. Presenta planilla del último pago. Se verifico el estado del representante legal en el aplicativo ADRES el cual reporta Activo como cotizante. Se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes y reporta: al día. Consultado en el SGVA, la empresa se encuentra regulada para la contratación de aprendices y está al día		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes.		

Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	**CUMPLE** Presenta certificado de verificación.		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**CUMPLE**		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5.	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.	**CUMPLE**		
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. El deudor alimentario	**CUMPLE**		

moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.			

RESULTADO: HABILITADO JURÍDICAMENTE

2. **PROPONENTE: PROSERVARIOS S.A.S**
 NIT. 900.344.142-9
 REPRESENTANTE LEGAL: ACOSTA ARARAT JAIRO ALONSO
 CC. 19405860

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	- **N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	- **N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	- **N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal	**CUMPLE** El proponente presenta certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 17/04/2024. - Duración de la sociedad: Indefinida		-

- Validación código de verificación único	- Objeto Social: Podrá realizar cualquier actividad licita. - Facultades del representante legal: Sin restricciones. - Fecha de matrícula: 04/03/2010 - Último año renovado: 2024 - Fecha de renovación de la matrícula: 28 de marzo de 2024. - **Validación código de verificación único: No. A247520577275A** – Cámara de Comercio de Bogotá.		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**N/A**		
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos	**CUMPLE**		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	- **N/A**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa	- **N/A**		

- Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural			
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**NO CUMPLE** El proponente presenta formato 8 suscrito por el representante legal y contador donde acreditan encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y exento del pago de aportes parafiscales. Presenta planilla del último pago. Se verifico el estado del representante legal en el aplicativo ADRES el cual reporta Activo como cotizante. Se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes y reporta: al día. Consultado en el SGVA, la empresa no se encuentra regulada para la contratación de aprendices. El representante legal no se encuentra registrado como cotizante al sistema se seguridad social. Aclarar		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		

Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes.		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	**CUMPLE** Presenta certificado de verificación.		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**NO CUMPLE** No presenta formato solicitado.		
Certificado bancario	**CUMPLE**		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**NO CUMPLE** El formato presentado pertenece a otro proceso de contratación		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5.	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal,	**NO CUMPLE** No presenta los soportes solicitados en el estudio previo y la normatividad.		

atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.			
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.	**CUMPLE**		

RESULTADO: NO HABILITADO JURÍDICAMENTE

3. **PROPONENTE: SOCIEDAD RUSSI SAS**
 NIT. 901.267.812-9
 REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN ANDRES RUSSI
 CC. 80111942

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	- **N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	- **N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	- **N/A**		

Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente presenta certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 30/04/2024. - Duración de la sociedad: Indefinida - Objeto Social: Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados - Facultades del representante legal: Sin restricciones. - Fecha de matrícula: 22/03/2019 - Último año renovado: 2024 - Fecha de renovación de la matrícula: 30 de marzo de 2024. - **Validación código de verificación único: No. A2480833488AE9**– Cámara de Comercio de Bogotá.		-
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**N/A**		
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos	**CUMPLE**		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	**CUMPLE**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-

Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	- **N/A**		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente presenta formato 8 suscrito por el contador donde acreditan encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y exento del pago de aportes parafiscales. Presenta planilla del último pago. Se verifico el estado del representante legal en el aplicativo ADRES el cual reporta Activo como cotizante. No se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes. Consultado en el SGVA, la empresa no se encuentra regulada para la contratación de aprendices.		

Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes.		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	**CUMPLE** Presenta certificado de verificación.		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**CUMPLE**		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5.	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas	**CUMPLE**		

deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.			
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.	**CUMPLE**		

RESULTADO: HABILITADO JURÍDICAMENTE

4. **PROPONENTE: JORGE HUMBERTO JAIMES HERRENO**
 CC. 19448952

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	- **N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	- **N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	- **N/A**		

Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente presenta registro mercantil: - Fecha de expedición: 02/05/2024. - Duración de la sociedad: N/A - Actividad Económica: Comercio de productos textiles. - Facultades del representante legal: N/A - Fecha de matrícula: 30/04/1997 - Último año renovado: 2024 - Fecha de renovación de la matrícula: 27 de marzo de 2024. - **Validación código de verificación único: No. nT1mrPWHqz**– Cámara de Comercio de Duitama.		-
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**N/A**		
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos	**CUMPLE**		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	- **N/A**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión	- **N/A**		

- Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural			
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	- **N/A**		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	**NO CUMPLE** El proponente presenta formato 9 suscrito por el representante legal donde acreditan encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y exento del pago de aportes parafiscales. No presenta planilla del último pago. Se verifico el estado del representante legal en el aplicativo ADRES el cual reporta Activo como cotizante. Se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes y reporta: pagos pendientes pero el proponente aclara encontrarse exento. Consultado en el SGVA, la empresa no se encuentra regulada para la contratación de aprendices.		

Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes.		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	**NO CUMPLE** Presenta certificado de verificación.		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**NO CUMPLE** No presenta certificado		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5.	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**NO CUMPLE** No presenta certificado		
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo	**CUMPLE**		

2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.			
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.	**NO CUMPLE** No presenta certificado		

RESULTADO: NO HABILITADO JURÍDICAMENTE

5. **PROPONENTE: A D W MAQUINAS DE COSER S.A.S**
 NIT. 800.248.423-1
 REPRESENTANTE LEGAL: DIAZ WIESNER JHON ALEXANDER
 CC. 79446146

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	- **N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	- **N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	- **N/A**		

Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente presenta certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 25/04/2024. - Duración de la sociedad: Indefinida - Objeto social: Cualquier actividad licita. - Facultades del representante legal: Sin restricciones. - Fecha de matrícula: 25/11/1994 - Último año renovado: 2024 - Fecha de renovación de la matrícula: 3 de abril de 2024. - **Validación código de verificación único: No. 12405401720135**– Cámara de Comercio de Bogotá.		-
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**N/A**		
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos	**CUMPLE**		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	- **N/A**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión	- **N/A**		

- Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural			
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**NO CUMPLE** El proponente presenta formato 8 suscrito por el revisor fiscal donde acreditan encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y exento del pago de aportes parafiscales. No presenta planilla del último pago. Se verifico el estado del representante legal en el aplicativo ADRES el cual reporta Activo como cotizante. Se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes y reporta: pagos pendientes, pero el proponente aclara encontrarse exento. Consultado en el SGVA, la empresa no se encuentra regulada para la contratación de aprendices.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad	- **N/A**		

social y aportes parafiscales (personas naturales)			
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes.		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	**CUMPLE** Presenta certificado de verificación.		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**CUMPLE**		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5.	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal,	**NO CUMPLE** No presenta los soportes solicitados en el estudio previo y la normatividad.		

atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.			
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.	**CUMPLE**		

RESULTADO: NO HABILITADO JURÍDICAMENTE

6. **PROPONENTE: SOLUCIONES SCM SAS**
 NIT. 901.323.736-7
 REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA PATRICIA ORJUELA
 CC. 40038602

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	- **N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	- **N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	- **N/A**		

Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente presenta certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 08/04/2024. - Duración de la sociedad: Indefinida - Objeto social: Confección y importación y comercio al por menor de productos textiles. - Facultades del representante legal: Sin restricciones. - Fecha de matrícula: 19/09/2019 - Último año renovado: 2024 - Fecha de renovación de la matrícula: 8 de marzo de 2024. - **Validación código de verificación único: No. A2469208599463**– Cámara de Comercio de Bogotá.		-
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**N/A**		
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos	**CUMPLE**		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	- **N/A**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural	- **N/A**		

- Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural			
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente presenta formato 8 suscrito por el representante legal donde acreditan encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y exento del pago de aportes parafiscales. Presenta planilla del último pago. Se verifico el estado del representante legal en el aplicativo ADRES el cual reporta Activo como cotizante. No se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes. Consultado en el SGVA, la empresa no se encuentra regulada para la contratación de aprendices.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad	- **N/A**		

social y aportes parafiscales (personas naturales)			
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes.		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	**CUMPLE**		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**CUMPLE**		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5.	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo	**CUMPLE**		

2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.			
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.	**CUMPLE**		

RESULTADO: HABILITADO JURÍDICAMENTE

7. **PROPONENTE: IMPACTO GERENCIAL LCR S.A.S**
 NIT. 900965768-3
 REPRESENTANTE LEGAL: NATALIA VARGAS MARULANDA
 CC. 1.075.308.921

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	- **N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	- **N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	- **N/A**		

Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente presenta certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 11/04/2024. - Duración de la sociedad: Indefinida - Objeto social: Comercialización materiales textiles y de manufactura. - Facultades del representante legal: Sin restricciones. - Fecha de matrícula: 26/04/2016 - Último año renovado: 2024 - Fecha de renovación de la matrícula: 12 de febrero de 2024. - **Validación código de verificación único: No. f9nMMpQqTz**– Cámara de Comercio de Neiva.		-
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**N/A**		
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos	**CUMPLE**		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	- **N/A**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural	- **N/A**		

- Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural			
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**NO CUMPLE** El proponente presenta formato 8 suscrito por el representante legal donde acreditan encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y exento del pago de aportes parafiscales. No presenta planilla del último pago. Se verifico el estado del representante legal en el aplicativo ADRES el cual reporta Activo como cotizante. No se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes. Consultado en el SGVA, la empresa no se encuentra regulada para la contratación de aprendices.		

	El representante legal aparece como subsidiado en el sistema de seguridad social. Aclarar.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes.		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	**NO CUMPLE** No presenta certificado de verificación.		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**CUMPLE**		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5.	**NO CUMPLE** En formato debe remplazarse el texto en naranja o suprimirse.		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica	**CUMPLE**		

inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado			
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.	**NO CUMPLE** No presenta los soportes requeridos en el estudio previo y la normatividad vigente.		
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.	**CUMPLE**		

RESULTADO: NO HABILITADO JURÍDICAMENTE

8. **PROPONENTE: GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.**
 NIT. 901224654-7
 REPRESENTANTE LEGAL: KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ
 CC. 1.090.498.269

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	- **N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	- **N/A**		

REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	- **N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente presenta certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 11/04/2024. - Duración de la sociedad: Indefinida - Objeto social: Comercialización de prendas en general e insumos (textiles, hilos, botones, etc.). - Facultades del representante legal: Sin restricciones. - Fecha de matrícula: 19/10/2018 - Último año renovado: 2024 - Fecha de renovación de la matrícula: 03 de abril de 2024. - **Validación código de verificación único: No. hzCrjKZKE7**– Cámara de Comercio de Cucuta.		-
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**N/A**		
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos	**CUMPLE**		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	- **N/A**		

Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- **N/A**	-	-
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	- **N/A**		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**NO CUMPLE** El proponente presenta formato 8 suscrito por el representante legal donde acreditan encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y exento del pago de aportes parafiscales. No presenta planilla del último pago. Se verifico el estado del representante legal en el aplicativo ADRES el cual reporta Activo como cotizante.		

	No se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes. Consultado en el SGVA, la empresa no se encuentra regulada para la contratación de aprendices.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes.		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	**CUMPLE**		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**CUMPLE**		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5.	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica	**CUMPLE**		

inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado			
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.	**NO CUMPLE** No presenta los soportes requeridos en el estudio previo y la normatividad vigente.		
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.	**CUMPLE**		

RESULTADO: NO HABILITADO JURÍDICAMENTE

9. **PROPONENTE: AGROINVERSIONES DEL SUR SAS**
 NIT. 900857924-3
 REPRESENTANTE LEGAL: PAOLA MILENA HERNANDEZ GUANGA
 CC. 1.083.923.444

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	- **N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	- **N/A**		

REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	- **N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** El proponente presenta certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 06/05/2024. - Duración de la sociedad: Indefinida - Objeto social: Cualquier actividad licita. - Facultades del representante legal: Sin restricciones. - Fecha de matrícula: 15/06/2015 - Último año renovado: 2024 - Fecha de renovación de la matrícula: 01 de abril de 2024. - **Validación código de verificación único: No. Ys4TByH78X**– Cámara de Comercio del Huila.		-
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**N/A**		
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos	**CUMPLE**		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	- **N/A**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición	- **N/A**	-	-

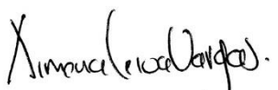
- Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos			
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	- **N/A**		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente presenta formato 8 suscrito por el representante legal donde acreditan encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y exento del pago de aportes parafiscales. Presenta planilla del último pago. Se verifico el estado del representante legal en el aplicativo ADRES el cual reporta Activo como cotizante. Se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes y reporta: pagos pendientes, pero el proponente aclara encontrarse exento.		

	Consultado en el SGVA, la empresa no se encuentra regulada para la contratación de aprendices.		
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes.		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	**CUMPLE**		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE**		
Certificado bancario	**CUMPLE**		
Compromiso Anticorrupción formato 2	**CUMPLE**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5.	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado	**CUMPLE**		

ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.	**CUMPLE**		
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.	**CUMPLE**		

RESULTADO: HABILITADO JURÍDICAMENTE

FIRMA EVALUADOR JURIDICO,



Nombre: Ximena Leiva Vargas
CC.1.083.912.881 de Pitalito
Cargo: Abogada Gestión Contractual

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO DE EXPERIENCIA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

INVITACIÓN PÚBLICA M.C No. HIL - CGDSS-013-2023 EVALUACIÓN OFERTAS

Objeto: Adquirir a título de compraventa MF, elementos e insumos para los programas y proyectos del área CONFECCIONES y ARTESANÍAS, para las practicas formativas del CGDSS, del SENA Regional Huila.

	TELAS DEL HUILA S.A.S NIT. 900.396.415-7	PROSERVARIOS SAS NIT. 9 0 0 3 4 4 1 4 2-9	SOCIEDAD RUSSI S.A.S NIT: 901.267.812-9	Jorge Humberto Jaimes Herreño NIT. 19448952-1	ADW MAQUINAS DE COSER SAS NIT. 00.248.423-1	SOLUCIONES SCM S.A.S NIT. 901323736-7 NIT.	IMPACTO GERENCIAL LCR S.A.S NIT. 900.965.768-3	GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S. NIT. 901.224.654-7	AGROINVERSIONES DEL SUR SAS NIT: 900857924-3
REQUISITO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**				**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: FORMATO - 10 El Proponente deberá anexar mínimo una (1) y máximo tres (3), certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto consistan en la prestación de servicios relacionados directamente con el objeto de la presente contratación con entidades públicas y/o empresas privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución.	El proponente **SI** adjunta formato #. 10 experiencia del proponente **SI CUMPLE.** -El proponente SI adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta formato #. 10 experiencia del proponente **SI CUMPLE.** -El proponente SI adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta formato #. 10 experiencia del proponente **SI CUMPLE.** -El proponente SI adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta formato #. 10 experiencia del proponente **SI CUMPLE.** -El proponente SI adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta formato #. 10 experiencia del proponente **SI CUMPLE.** -El proponente SI adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta formato #. 10 experiencia del proponente **SI CUMPLE.** -El proponente SI adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta formato #. 10 experiencia del proponente **SI CUMPLE.** -El proponente SI adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente no anexa el formato # 10 experiencia del proponente. **NO CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta formato #. 10 experiencia del proponente **SI CUMPLE.** -El proponente SI adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**
• Con Entidades Estatales de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2 ley 80 de 1993. • Con Empresas Privadas para el cual deberán adjuntar además de la certificación, copia de la minuta respectiva y/o facturas y/o órdenes de servicios y/o órdenes de compra, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia o en caso de que el proponente no se encuentre obligado a facturar deberá soportar la experiencia con certificación firmada por el Contador Público, en la que se certifique el registro contable del respectivo ingreso.	El proponente **SI** adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**	El proponente noadjunta certificaciones para soportar la experiencia. **NO CUMPLE**	El proponente **SI** adjunta certificaciónes para soportar experiencia. Resultado: **SI CUMPLE**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Anexo 11 de la invitación pública. El proponente debe ofertar el servicio requerido, según especificaciones y condiciones técnicas establecidas en los numerales 7, 7.1. del presente Estudio Previo. Deberá diligenciar y firmar el Anexo 3 sobre el cumplimiento: La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública.	El proponente anexa formato 3, el proponente anexa marcar/fabricante **Resultado: CUMPLE**	El proponente no anexa formato 11 ,por lo cual no se puede verificar el cumpliemto de los requesitos técnicos. .Resultado: **NO CUMPLE**	El proponente anexa formato 11, el proponente anexa marcar/fabricante **Resultado: CUMPLE**	El proponente anexa formato 3, el proponente anexa marcar/fabricante **Resultado: CUMPLE**	El proponente anexa formato 11 , no se relaciona marcas existentes en el mercado en los items 1, 12, 27, y 28 no fue encontrada para verficar los requesitos técnicos. .Resultado: **NO CUMPLE**	El proponente anexa formato 3, el proponente anexa marcar/fabricante **Resultado: CUMPLE**	El proponente anexa formato 11 , no relacionó marcas para verificar las especificaciones técnicas. Resultado: **NO CUMPLE**	El proponente anexa formato 11 , no se relaciona marcas específicas en los items 27, y 28, se relaciona comercializadora mas no marca real del producto. .Resultado: **NO CUMPLE**	El proponente anexa formato 11 , en la subasanación que envió añadió marcar de producto. Resultado: **CUMPLE**
RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILIDADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**

Pitalito, 15 de mayo de 2024

NOTA:

MERCEDES PARRA	**ADRIANA ALEGRIA DEUÑAS**	**PAHOLA ANDREA GARCIA VASQUEZ**
Evaluador tecnico y experiencia	**Evaluador tecnico y experiencia**	**Evaluador tecnico y experiencia**

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA SST

MC HIL-CGDSS-008-2024

Adquirir a título de compraventa materiales de formación, elementos e insumos para los programas y proyectos del área CONFECCIONES y ARTESANÍAS, necesarios para el desarrollo de las practicas formativas que se imparte en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, del SENA Regional Huila.

PROPONENTE	TELAS DEL HUILA SAS NIT-900396415 7	PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIO VARIOS S.A.S NIT-900344142 9	SOCIEDAD RUSSI SAS NIT-901267812 9	ALMACEN MIS TELAS JH NIT-194489521	A D W MAQUINAS DE COSER SAS NIT-	SOLUCIONES SCM SAS NIT-901323736 7	IMPACTO GERENCIAL LCR S.A.S NIT-900965768 3	GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S. NIT-901224654 7	AGROINVERSIONES DEL SUR SAS NIT-900857924 3
REQUISITOS AMBIENTALES Y DE	OBSERVACIONES Y RESULTADO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	OBSERVACIONES Y RESULTADO		OBSERVACIONES Y RESULTADO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
3.4 CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) Esta pregunta requiere anexar documentos (Ver Estudio Previo - CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). Además, presentar Formato GCCON-F-065 de la Entidad SENA)	Cumple	Cumple	Cumple	El proponente debe indicar la fecha de evaluación de los Estándares Mínimos. No cumple.	El proponente no presenta lo solicitado en el subcapítulo 22.1.2.3. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) del estudio previo: "En relación al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo todos los proponentes deberán adjuntar: Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST, incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo; o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 horas en SG-SST (adjuntar licencia SST y certificado del curso) y/o su respectiva actualización conforme a lo establecido en el articulo 16 de la Resolución 4927 de 2016, citado en la o Circular 063 de 2020; "para mantener vigente la certificación del curso de capacitación virtual las personas deberán realizar una actualización certificada de veinte (20) horas cada tres (3) años, cuyos temarios o módulos serán establecidos por la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo". Anexar fotocopia de cedula del profesional del SG-SST. El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riegos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016 y articulo 2.2.4.2.5.11 del decreto 1072 de 2075. Por lo anterior la persona natural deberá presentar: • Diligenciar el formulario de afiliación a la administradora de riesgos laborales y/o certificado de afiliación vigente. • Diligenciar el formato de identificación de peligros de conformidad con las ocupaciones u oficios que va a desarrollar. • Practicarse un examen preocupación y anexar el certificado respectivo al formulario de afiliación a la administradora de riesgos laborales. El costo de los exámenes preocupaciones será asumido por el trabajador independiente. • Pagar los aportes al sistema a través de la planilla integrada de liquidación de aportes - PILA.". No Cumple.	Cumple	Cumple	El proponente no presenta lo solicitado en el subcapítulo 22.1.2.3. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) del estudio previo: "En relación al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo todos los proponentes deberán adjuntar: Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST, incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo; o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 horas en SG-SST (adjuntar licencia SST y certificado del curso) y/o su respectiva actualización conforme a lo establecido en el articulo 16 de la Resolución 4927 de 2016, citado en la o Circular 063 de 2020; "para mantener vigente la certificación del curso de capacitación virtual las personas deberán realizar una actualización certificada de veinte (20) horas cada tres (3) años, cuyos temarios o módulos serán establecidos por la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo". Anexar fotocopia de cedula del profesional del SG-SST. El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riegos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016 y articulo 2.2.4.2.5.11 del decreto 1072 de 2075. Por lo anterior la persona natural deberá presentar: • Diligenciar el formulario de afiliación a la administradora de riesgos laborales y/o certificado de afiliación vigente. • Diligenciar el formato de identificación de peligros de conformidad con las ocupaciones u oficios que va a desarrollar. • Practicarse un examen preocupación y anexar el certificado respectivo al formulario de afiliación a la administradora de riesgos laborales. El costo de los exámenes preocupaciones será asumido por el trabajador independiente. • Pagar los aportes al sistema a través de la planilla integrada de liquidación de aportes - PILA.". No Cumple.	Cumple
RESULTADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO

Pitalito, 14 de Mayo 2024

ld Guzmán
ador Técnico

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION No. MC-HIL-CGDSS-008-2024
Adquirir a título de compraventa MF, elementos e insumos para los programas y proyectos del área CONFECCIONES y ARTESANÍAS, para las practicas formativas del CGDSS, del SENA Regional Huila.
Mínima cuantía

PROPONENTE	1. TELAS DEL HUILA NIT. 900396415	2. PROSERVARIOS SAS NIT. 900344142	3. SOLUCIEDAD RUSSI NIT. 901267812	4. JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO NIT. 19448952	5. ADW MAQUINAS DE COSER SAS NIT. 800248423	6. SOLUCIONES SCM S.A.S NIT. 901323736	7. IMPACTO GERENCIAL LCR S.A.S NIT. 900965768	8. GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S. NIT. 901224654	9. AGROINVERSIONES DEL SUR SAS NIT. 900857924
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	**$46.646.200**	**$48.068.200**	**$48.896.862**	**$51.495.800**	**$53.615.401**	**$54.606.720**	**$54.995.700**	**$58.317.973**	**$58.472.980**
REQUISITO: OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá que ha sido presentada en moneda legal colombiana, discriminando precios unitarios, costos directos e indirectos, valor global de la oferta y no podrá superar el presupuesto oficial, según el régimen al que pertenezca el proponente. Los precios unitarios de la oferta económica no podrán ser superiores a los señalados en el presupuesto oficial establecido en el Estudio Previo, so pena de rechazo. Debe presentarse en el formulario de la plataforma SECOP II, debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, incluido el IVA en cada uno de ellos, si es responsable al Impuesto sobre las Ventas IVA. Si la entidad considera pertinente verificar el régimen al que pertenece el contratista, lo realizará ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente	Se verifico informe de SUBSANACIÓN presentada por la empresa con fecha de 14 de mayo de 2024 donde justifican, soportan e incluyendo formato con la desagregación de costos. Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)+gastos generales + imprevistos + utilidad; y manifiestan y deja constancia que los preciso presentados en la propuestas son competitivos y no afectan el equilibrio economico del proponente.	Se verifico la propuesta económica, el proponente supero el precio unitario presupuestado por la entidad en el item 29, por lo cual no cumple con lo establecido en los estudios previos establecidos por la entidad.	Se verifico informe de SUBSANACIÓN presentada por la empresa con fecha de 14 de mayo de 2024 donde justifican, soportan e incluyendo formato con la desagregación de costos. Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)+gastos generales + imprevistos + utilidad; y manifiestan y deja constancia que los preciso presentados en la propuestas son competitivos y no afectan el equilibrio economico del proponente.	Se verifico la propuesta económica el proponente no supero los precios estimados por la entidad, no superando con esto el presupuesto oficial; oferta la totalidad de los ítems con la descripción, la unidad de medida y cantidad respectiva requerida en la invitación pública. Según la revisión hecha por la entidad mediante comparación entre la oferta y el presupuesto estimado por la entidad, se encuentra una diferencia superior al 20% por debajo del presupuesto oficial y teniendo en cuenta la notoria diferencia entre ellos (precios de la oferta y precios del presupuesto), es necesario dar aplicación del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación la entidad solicita al proponente aclaración y explicación para permitir el análisis completo de la oferta y su sustentabilidad durante la vigencia del contrato del precio total de la oferta con la siguiente desagregación. Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +gastos generales + imprevistos + utilidad.	Se verifico la propuesta económica el proponente no supero los precios estimados por la entidad, no superando con esto el presupuesto oficial; oferta la totalidad de los ítems con la descripción, la unidad de medida y cantidad respectiva requerida en la invitación pública.	Se verifico la propuesta económica el proponente no supero los precios estimados por la entidad, no superando con esto el presupuesto oficial; oferta la totalidad de los ítems con la descripción, la unidad de medida y cantidad respectiva requerida en la invitación pública.	Se verifico la propuesta económica el proponente no supero los precios estimados por la entidad, no superando con esto el presupuesto oficial; oferta la totalidad de los ítems con la descripción, la unidad de medida y cantidad respectiva requerida en la invitación pública.	Se verifico la propuesta económica el proponente no supero los precios estimados por la entidad, no superando con esto el presupuesto oficial; oferta la totalidad de los ítems con la descripción, la unidad de medida y cantidad respectiva requerida en la invitación pública.	Se verifico la propuesta económica el proponente no supero los precios estimados por la entidad, no superando con esto el presupuesto oficial; oferta la totalidad de los ítems con la descripción, la unidad de medida y cantidad respectiva requerida en la invitación pública.
RESULTADO VERIFICACION ECONOMICA	**HABILITADO**	**RECHAZADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

Pitalito, 07 de Mayo de 2024

SHIRLEY OSSA DONATRES
Evaluador Económico